

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO  
(TUO DE LA LEY N° 29230, TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)**

**PROCESO DE SELECCIÓN N°003-2025-GRT-CE/LEY 29230**

En la ciudad de Tacna, siendo las 19:30 horas del día 27 de Mayo del 2025, se reunió el Comité Especial designado mediante R.E.R. N°222-2024-GR/GOB.REG.TACNA para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento del expediente técnico, ejecución, liquidación y financiamiento de la supervisión del proyecto de inversión, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial	Monto Adjudicado de la Propuesta Económica	Plazo de ejecución (días)
1	2615250	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA MAGOLLO EN EL TRAMO EMPALME PE-1S (ROTONDA INGRESO A TACNA) – EMPALME TA-635 (AV. CAPLINA) – EMPALME AV. ZARUMILLA, DISTRITO DE TACNA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	S/. 51,390,333.90 Cincuenta y un millones trescientos noventa mil trescientos treinta y tres con 90/100 Soles	S/ 54,778,487.57 Cincuenta y cuatro millones setecientos setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete con 57/100 Soles.	650 días calendario

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 27 de Mayo del 2025, la Empresa Privada CONSORCIO DEL SUR (integrado por CORPORACIÓN AGAPE C & N S.R.L. y JOSAVA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES, lo que en este acto se procede a la ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO al referido Consorcio.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dió por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 20:00 Hrs del día 27 de Mayo del presente.

**Freddy Fernando Ramos Zavala**  
Miembro Titular

**Jaime Lizardo Carpio Camacho**  
Miembro Titular

**Alfredo Enrique Meza Chambilla**  
Miembro Suplente

**GOBIERNO REGIONAL DE TACNA**

ING. FREDDY F. RAMOS ZAVALA  
COMITÉ ESPECIAL DE LA LEY N° 29230

ING. JAIME LIZARDO CARPIO CAMACHO  
COMITÉ ESPECIAL DE LA LEY N° 29230

**GOBIERNO REGIONAL DE TACNA**

ING. ALFREDO ENRIQUE MEZA CHÁMBILLA  
COMITÉ ESPECIAL DE LA LEY N° 29230